



DIVISIÓN JURÍDICA

REF: Aprueba Convenio de Desempeño Individual, suscrito entre la Directora Nacional de Estadísticas y su Director Regional XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, don JOSÉ PARADA AGUILAR, Rut N° 09 262.307-6

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 1395

SANTIAGO, 30 ABR. 2009

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 3° y 4° letra j) de la Ley N° 17.374; en la Ley N° 19.882; la Ley N° 19.553; Decreto Supremo N° 1.580/05, que aprueba Reglamento y funcionamiento de los convenios de desempeño; Resolución N° 101 de fecha 05 de marzo de 2009 que establece nombramiento de Director Regional XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, los artículos 2° y 3° literales a), h), y j) del Decreto de Economía N° 1.092/70; Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; Convenio de Desempeño Individual por el período comprendido entre el 04 de Febrero de 2009 al 04 de Febrero de 2012; Gestión de Gabinete N° 204 de 2009 de la Dirección Nacional del INE; y

### CONSIDERANDO:

- a) Que el Convenio de Desempeño, es una herramienta de gestión cuya duración es de tres años, a través de la cual, la autoridad respectiva y el Alto Directivo Público acuerdan compromisos de gestión, los que se traducen en metas anuales estratégicas y objetivos de resultados con sus respectivos medios de verificación y supuestos básicos, para evaluar el desempeño de la gestión directiva en un período determinado.
- b) Que la Directora Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas, ha suscrito con el Director Regional XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, don JOSÉ PARADA AGUILAR, Rut N° 09 262 307-6, Planta Directivo, Grado 8° EUS, un Convenio de Desempeño Individual por el período comprendido entre el 04 de febrero de 2009 al 04 de febrero de 2012, en el marco de las directrices definidas en la Ley N° 19.882
- c) Que en virtud de lo establecido en el Decreto Supremo N° 1.580 de fecha 29 de diciembre 2005, es necesario oficializar el respectivo Convenio de Desempeño mediante Resolución de este Instituto, y ser enviada una copia de esta a la Dirección del Servicio Civil para su respectivo registro.

**RESUELVO:**


**APRUEBASE** por la presente Resolución el Convenio de Desempeño Individual, que comprenderá la gestión del Alto Directivo Público, ya individualizado en el párrafo anterior, por el periodo comprendido entre el 04 de febrero de 2009 y el 04 de febrero de 2012, y cuyo texto se adjunta a la presente resolución.

**ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
*Mariana Schkolnik Chamudes*  
**MARIANA SCHKOLNIK CHAMUDES**  
Directora Nacional

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

  
*Florencia Cortés Durán*  
**FLORENCIA CORTÉS DURÁN**  
Subdirectora Administrativa

**Distribución:**

- Dirección Servicio Civil
- Dirección Nacional INE
- Dirección Regional de Magallanes
- Subdirecciones
- División Jurídica
- Depto. Gestión de Personas
- Depto. G. Financiera
- Depto. Auditoría Interna
- Subdepto. Oficina de Partes



## CONVENIO DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL

### I. Introducción

El presente Convenio de desempeño contiene las metas anuales estratégicas de desempeño y los objetivos de resultado a que se compromete a alcanzar anualmente el Director Regional de Magallanes, incluyendo los correspondientes indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se apoya el cumplimiento de su compromiso.

Las metas y objetivos de resultados que se consignan en el texto del citado Convenio, son coherentes con los determinados para el Instituto Nacional de Estadísticas, conforme a sus sistemas de planificación, presupuestos, programas de mejoramiento de la gestión y Convenios de desempeño colectivos. Asimismo, dichas metas y objetivos son concordantes con las prioridades establecidas por el gobierno, la programación ministerial, la misión institucional, objetivos estratégicos y productos relevantes del servicio.

### II. Antecedentes Generales

Nombre	JOSÉ PARADA AGUILAR
Cargo	Director Regional de Estadísticas de Magallanes
Institución	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Dependencia directa del cargo:	Directora Nacional
Período de desempeño del cargo:	04/02/2009 al 04/02/2012

Fechas de evaluación del presente convenio	
Primera Evaluación.	04-02-2010
Segunda Evaluación	04-02-2011
Tercera Evaluación	04-02-2012
Evaluación Final	04-02-2012



**II. CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO**

En esta sección se deberán consignar los compromisos que suscribe el directivo con su superior durante su período de gestión. Deben ser especificadas las metas por año de gestión.

AÑO 1 : 01/02/2009 al 01/02/2010					
META 1: Creación del Sistema Estadístico Regional (SER), que provea las estadísticas oficiales con calidad, transparencia y accesibilidad de acuerdo con los requerimientos de los clientes (usuarios) de la región y del país en general.					
Ponderación: 30%					
Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Conformar Comisión del Sistema Estadístico Regional. <b>Plazo: Julio de 2009</b>	15%	Conformación de la Comisión del Sistema Estadístico Regional	Ordinario Interno adjuntando Acta(s) de la Comisión del Sistema Estadístico Regional, dirigido a la Dirección Nacional.	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea. Contar con el apoyo técnico de la Dirección Nacional.
2	Estructurar un Plan Trienal (2009/2011) de superación de brechas de información estadística regional, en conformidad a los requerimientos de los clientes. <b>Plazo: Diciembre de 2009</b>	15%	Generación de Plan Trienal (2009/2011) de superación de brechas.	Ordinario Interno adjuntando Plan Trienal (2009/2011) con aprobación de la Dirección Nacional.	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea. Los clientes de información estadística participan activamente en la Comisión del Sistema Estadístico Regional.
<b>Sub total</b>		<b>30%</b>			



**META 2: Desarrollar y mejorar los procesos de la Dirección Regional en las áreas Técnica, Operaciones y Administrativa, aplicando normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del INE**

**Ponderación: 30%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	<p>Actualizar y consensuar con la Dirección Nacional el plan de trabajo de los procesos que serán documentados. <b>Plazo: Junio de 2009</b></p>	10%	<p>Plan de Trabajo declarado y convenido en los plazos definidos.</p>	<p>Ordinario interno adjuntando Plan de Trabajo consensuado por las partes, enviado a Dirección Nacional.</p>	<p>Disponer oportunamente de los recursos solicitados.</p>
2	<p>Documentar procedimientos de las Áreas, Técnica, Operaciones y Administrativa según los lineamientos de la Dirección Nacional. <b>Plazo: Octubre de 2009.</b></p>	10%	<p>100% de los procesos documentados, de acuerdo al Plan de trabajo, cuentan con aprobación de la Oficina de Calidad.</p>	<p>Ordinario Interno enviado desde la dirección Nacional certificando el cumplimiento de los requisitos de la Documentación según los lineamientos de la dirección Nacional de I INE</p>	<p>Disponer de los recursos solicitados oportunamente. Se cuenta con Plan de trabajo consensuado en los plazos establecidos.</p>
3	<p>Revisar el cumplimiento de los procesos Documentados según los lineamientos de la Dirección Nacional. <b>Plazo: Febrero 2010</b></p>	10%	<p>100% de plan de trabajo consensuado con la Oficina de calidad se cumple</p>	<p>Ordinario Interno enviado desde la dirección Nacional certificando el cumplimiento de los procesos Documentados según los lineamientos de la dirección Nacional de I INE</p>	<p>Disponer de los recursos solicitados oportunamente. Se cuenta con Plan de trabajo consensuado en los plazos establecidos.</p>
<b>Sub total</b>		<b>30%</b>			



**META 3: Fortalecimiento de la gestión institucional mediante el diseño e implementación de un Cuadro de Mando Integral de la región**

**Ponderación: 20%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
2	Asegurar cumplimiento de los compromisos del Cuadro de Mando Integral de la región. <b>Plazo: Febrero 2010</b>	20%	Cumplir con el 85% de las metas establecidas para el período.	Informe emitido por el Depto. de Planificación y Control de Gestión informando del cumplimiento de las metas presentadas en Comité Directivo.	Que el Centro de Responsabilidad utiliza la información para su proceso de toma de decisión.
<b>Sub total</b>		<b>20%</b>			



**META 4: Cumplimiento de las metas comprometidas en cuanto a cobertura y calidad para los productos estadísticos regulares de acuerdo con las pautas y recomendaciones del INE Central.**

**Ponderación: 20%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Alcanzar los niveles de cobertura, según definiciones realizadas por producto. <b>Plazo: Febrero 2010</b>	10%	100% de cumplimiento de las coberturas mínimas definidas	Ordinario Interno adjuntando Informe de Coberturas enviado a la Dirección Nacional.	Existe definición expresa y conocida de las coberturas mínimas anuales definidas por producto.
2	Mejorar la calidad estadística de la producción regional (INACER) de acuerdo a pautas dadas desde el INE Central. <b>Plazo: Febrero 2010</b>	10%	100% de las actividades comprometidas se han realizado.	Ordinario Interno adjuntando Informe de Mejora de Calidad Estadística enviado a la Dirección Nacional.	Existe definición expresa y conocida de la calidad de los microdatos, para los productos incorporados en este compromiso, contenidos en documento técnico.
<b>Sub total</b>		<b>20%</b>			



**II. CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO**

En esta sección se deberán consignar los compromisos que suscribe el directivo con su superior durante su periodo de gestión. Deben ser especificadas las metas por año de gestión.

**AÑO 2: 01/02/2010 a 01/02/2011**

**META 1: Desarrollar un Sistema Estadístico Regional (SER), que provea las estadísticas oficiales con calidad, transparencia y accesibilidad de acuerdo con los requerimientos de los clientes (usuarios) de la región y del país en general.**

**Ponderación: 30%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Cumplir con las actividades comprometidas en Plan Trienal <b>Plazo: Febrero 2011</b>	15%	El Plan trienal en su etapa 2010 se cumple a cabalidad.	Ordinario interno adjuntando Informe de Resultados enviado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea Las actividades de la etapa 2010 del Plan Trienal cuenta con la aprobación institucional.
2	Actualizar Plan Trienal (2009/2011) en lo que la Comisión del Sistema Estadístico Regional, considere pertinente. <b>Plazo: Febrero 2011</b>	15%	Actualización del Plan Trienal para el periodo restante. (Noviembre 2010/ Octubre 2011)	Ordinario Interno Adjuntando Plan Trienal Actualizado, con aprobación de la Dirección Nacional.	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea. Los miembros de la Comisión del Sistema Estadístico Regional participan y hacen sus demandas de información a esta.
	<b>Sub total</b>	<b>30%</b>			



**META 2: Desarrollar y mejorar los procesos de la Dirección Regional en las áreas Técnica, Operaciones y Administrativa, aplicando normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del INE**

**Ponderación: 30%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Actualizar y consensuar con la Dirección Nacional el plan de trabajo de los procesos que serán documentados. <b>Plazo: Junio 2010</b>	10%	Plan de Trabajo declarado y convenido en los plazos definidos.	Ordinario interno adjuntando Plan de Trabajo consensuado por las partes enviado a Dirección Nacional	Disponer de los recursos solicitados oportunamente
2	Documentar nuevos y/o Mejorar los procedimientos documentados, en las áreas, Técnica, Operaciones y Administrativa según los lineamientos de la Dirección Nacional. <b>Plazo: Octubre de 2010</b>	10%	100% de los procesos documentados, de acuerdo al Plan de trabajo, cuentan con aprobación de la Oficina de Calidad.	Ordinario Interno enviado desde la dirección Nacional certificando el cumplimiento de los requisitos y mejoras de la Documentación según los lineamientos de la Dirección Nacional.	Disponer de los recursos solicitados oportunamente. Se cuenta con Plan de trabajo consensuado en los plazos establecidos.
3	Revisar el cumplimiento de los procesos Documentados según los lineamientos de la Dirección Nacional. <b>Plazo: Febrero 2011</b>	10%	100% de No Conformidades encontradas se encuentran con tratamiento	Ordinario Interno enviado desde la dirección Nacional certificando el cumplimiento de los procesos Documentados según los lineamientos de la Dirección Nacional del INE.	Disponer de los recursos solicitados oportunamente. Se cuenta con plan de trabajo consensuado en los plazos establecidos.
<b>Sub total</b>		<b>30%</b>			



<b>Meta 3: Fortalecimiento de la gestión institucional mediante la implementación del Cuadro de Mando Integral</b>					
<b>Ponderación: 20%</b>					
<b>Nº</b>	<b>Objetivos de resultados</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos Básicos</b>
1	Asegurar cumplimiento de los compromisos del Cuadro de Mando Integral de la región. <b>Plazo: Febrero 2011</b>	20%	Cumplir con el 90% de las metas establecidas para el período.	Informe emitido por el Depto. de Planificación y Control de Gestión informando del cumplimiento de las metas presentadas en Comité Directivo.	Que el Centro de Responsabilidad utiliza la información para su proceso de toma de decisión
<b>Sub total</b>		<b>20%</b>			

<b>META 4: Cumplimiento de las metas comprometidas en cuanto a cobertura y calidad para los productos estadísticos regulares de acuerdo con las pautas y recomendaciones del INE Central.</b>					
<b>Ponderación: 20%</b>					
<b>Nº</b>	<b>Objetivos de resultados</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos Básicos</b>
1	Alcanzar los niveles de cobertura, según definiciones realizadas por producto <b>Plazo: Febrero 2011</b>	10%	100% de cumplimiento de las coberturas mínimas definidas.	Ordinario Interno adjuntando Informe de Coberturas enviado a la Dirección Nacional.	Existe definición expresa y conocida de las coberturas mínimas anuales definidas por producto.
2	Mejorar la calidad estadística de la producción regional de acuerdo a pautas dadas desde el INE Central. <b>Plazo: Febrero 2011</b>	10%	100% de los productos definidos cuentan con una mejora según definiciones del Nivel Central.	Ordinario Interno adjuntando Informe que de cuenta de las mejoras, enviado a la Dirección Nacional.	Existe definición expresa de atributos de calidad por producto.
<b>Sub total</b>		<b>20%</b>			



## II. CONVENIO DE DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO

En esta sección se deberán consignar los compromisos que suscribe el directivo con su superior durante su período de gestión. Deben ser especificadas las metas por año de gestión.

**AÑO 3: 01/02/2011 al 01/02/2012**

**META 1: Consolidación del Sistema Estadístico Regional (SER), que provea las estadísticas oficiales con calidad, transparencia y accesibilidad de acuerdo con los requerimientos de los clientes (usuarios) de la región y del país en general.**

**Ponderación: 30%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Cumplir con las actividades comprometidas en Plan Trienal. <b>Plazo: Febrero 2012</b>	15%	El Plan Trienal en su etapa 2011 se cumple a cabalidad	Ordinario interno adjuntando informe de resultados, enviado a la Dirección Nacional	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea Las actividades de la etapa 2011 del Plan Trienal cuenta con la aprobación institucional.
2	Elaborar Plan Trienal (2012/2014) de superación de brechas de información estadística regional, en conformidad a los requerimientos de los clientes. <b>Plazo: Febrero 2012</b>	15%	Generación del Plan Trienal (2012/ 2014)	Ordinario Interno adjuntando Plan Trienal (2012/2014), con aprobación de la Dirección Nacional.	Disponer de los recursos humanos y físicos requeridos para ejecutar la tarea Los clientes de información estadística participan activamente en la Comisión del Sistema Estadístico Regional.
	<b>Sub total</b>	<b>30%</b>			



**META 2: Desarrollo y mejora de los procesos de la Dirección Regional en las áreas Técnica, Operaciones y Administrativa, aplicando normas y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del INE**

**Ponderación: 30%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Actualizar y/o Mejorar los procedimientos documentados en las áreas, Técnica, Operaciones y Administrativa según los lineamientos de la Dirección Nacional. <b>Plazo: Julio 2011</b>	15%	100% de los procesos mejorados y/o actualizados, cuentan con aprobación de la Oficina de Calidad.	Ordinario Interno enviado desde la dirección Nacional certificando la Actualización y mejora de los procedimientos documentados según los lineamientos de la Dirección Nacional.	Disponer de los recursos solicitados oportunamente
2	Auditar internamente los procesos documentados según los planes de los años anteriores Actualizados y/o Mejorados durante el año 3. <b>Plazo: Febrero 2012</b>	15%	100% de No conformidades encontradas se encuentran en tratamiento o cerradas, según corresponda.	Ordinario Interno enviado desde la Dirección Nacional certificando el tratamiento y cierre de las No Conformidades Detectadas en las auditorias.	Disponer de los recursos solicitados oportunamente
<b>Sub total</b>		<b>30%</b>			



**META 3: Fortalecimiento de la gestión institucional mediante la implementación de un Cuadro de Mando Integral.**

**Ponderación: 20%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Asegurar cumplimiento de los compromisos del Cuadro de Mando Integral de la región <b>Plazo: Octubre 2011</b>	20%	Cumplir con el 95% de las metas establecidas para el período.	Informe emitido por el Depto. de Planificación y Control de Gestión informando del cumplimiento de las metas presentadas en Comité Directivo	Que el Centro de Responsabilidad utiliza la información para su proceso de toma de decisión
<b>Sub total</b>		<b>20%</b>			

**META 4: Cumplimiento de las metas comprometidas en cuanto a cobertura y calidad para los productos estadísticos regulares de acuerdo con las pautas y recomendaciones del INE Central.**

**Ponderación: 20%**

Nº	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1	Alcanzar los niveles de cobertura, según definiciones realizadas por producto. <b>Plazo: Febrero 2012</b>	10%	100% de cumplimiento de las coberturas mínimas definidas	Ordinario Interno adjuntando Informe de Coberturas, enviado a la Dirección Nacional.	Existe definición expresa y conocida de las coberturas mínimas anuales definidas por producto.
2	Mejorar la calidad estadística de la producción regional de acuerdo a pautas dadas desde el INE Central. <b>Plazo: Febrero 2012</b>	10%	100% de los productos definidos cuentan con una mejora según definiciones del Nivel Central.	Ordinario Interno adjuntando Informe que de cuenta de las mejoras, enviado a la Dirección Nacional	Existe definición expresa de atributos de calidad por producto.
<b>Sub total</b>		<b>20%</b>			



### III. Apoyo del Superior

Indicar y describir los apoyos que el jefe del directivo involucrado en el presente convenio se compromete a brindar y que son considerados claves para el cumplimiento satisfactorio de los resultados a alcanzar.

Apoyo en coordinación de los procesos transversales de la organización.  
Apoyo en la disponibilidades de financiamientos para ejecutar oportunamente los compromisos.  
Apoyo en mantener y potenciar los equipos de trabajos actuales.

### IV. Factores Externos

En la medida que sea relevantes, indicar y describir los principales factores externos que eventualmente pueden afectar el cumplimiento del convenio de Desempeño y que se consideran previsibles.

Contar con los presupuestos financieros oportunamente para el Plan de las Estadísticas Públicas 2005 - 2008.  
Incrementar las partidas corrientes (sub 21, 22 y 33) a medida que los proyectos ejecutados en el Plan de las Estadísticas Públicas 2005 - 2008 pasan al quehacer habitual del INE

### V. Monitoreo

Adicionalmente a la evaluación anual definida en el Reglamento de Convenios de Desempeño de Altos Directivos Públicos, la Unidad responsable de Planificación y Control de Gestión del INE realizará monitoreos periódicos, según lo establecido en el Plan de Acción convenido con el Alto Directivo.

  
*Mariana Schrollnik Chamudes*  
**MARIANA SCHROLLNIK CHAMUDES**  
**DIRECTORA NACIONAL**  
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

  
**JOSÉ PARADA AGUILAR**  
**DIRECTOR REGIONAL DE MAGALLANES**  
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS**

